

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Educación y Empleo

- 5** *RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2012, del Director General de Universidades e Investigación, por la que se modifica la Resolución de 13 de diciembre de 2011, del Director General de Universidades e Investigación, por la que se da publicidad al Acuerdo de la Comisión Coordinadora de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, por el que se determinan las fechas de realización de la prueba correspondiente al curso 2011-2012.*

Apreciado error en la Resolución de 13 de diciembre de 2011, del Director General de Universidades e Investigación, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 8, correspondiente al 10 de enero de 2012, página 38, número de inserción (03/43.559/11), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el artículo primero:

Donde dice: “Dar publicidad a las fechas de realización de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, acordadas por la Comisión...”

- Convocatoria de junio de 2012: Los días 5, 6 y 7 de dicho mes, reservándose el día 8 para la realización de los ejercicios correspondientes a materias coincidentes, incidencias y acogimiento de lo dispuesto en la Ley 25/1992, de 10 de noviembre, por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado Español con la FCIE u otros Acuerdos de la misma naturaleza”.

Debe decir: “Dar publicidad a las fechas de realización de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, acordadas por la Comisión Coordinadora de dicha prueba, que serán las siguientes:

- Convocatoria de junio de 2012: Los días 5, 6 y 7 de dicho mes, reservándose el día 8 para la realización de los ejercicios correspondientes a materias coincidentes e incidencias”.

Madrid, a 20 de enero de 2012.—El Director General de Universidades e Investigación, Jon Juaristi.

(03/3.315/12)